

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TECHEALTH CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 12 días del mes de abril del 2019, a las 10:00 en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Signature en la Av. De la República E2-214 de la ciudad de Quito; siendo las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "TECHEALTH CIA. LTDA."

De conformidad al libro de socios y participaciones se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Asisten a la presente Junta General de socios el 100% del capital social de la Compañía conforme al cuadro siguiente; y debidamente autorizadas, El señor BUCHELI MORA CARLOS ALFONSO, en representación del socio DU HWAN KIM, y la señora TATIANA ELIZABETH BORJA CASARES, en representación del socio DU HWAN CHEONG, conforme consta en las cartas poder de representación que se adjuntan al expediente.

Nombres Socios	Número de Participaciones	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje
DU HWAN KIM	36.600	USD 1	USD 36.600	36.23%
DU HWAN CHEONG	32.400	USD 1	USD 32.400	32.07%
KIEUN KIM	32.000	USD 1	USD 32.000	31.68%
Total	101.000		USD 101.000	100%

Por decisión unánime de los socios, actúa como Presidente ad-hoc el señor CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA y actúa como Secretaria ad-hoc, la señora TATIANA ELIZABETH BORJA CASARES. Los socios señalan que de manera voluntaria asisten a la presente Junta extraordinaria y están en capacidad plena de tomar las decisiones que establece la Ley de Compañías, por lo tanto, renuncian a convocatoria previa y al amparo del Artículo 238 de la Ley acuerdan en constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día que es aprobado por todos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2018.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018 o las resoluciones correspondiente en caso de pérdida en el ejercicio económico 2018.
4. Aprobación del presupuesto para el año 2019.
5. Aprobación de sueldos para Administradores 2019.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los socios y se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2018.**

Toma la palabra el señor KIEUN KIM, quien da lectura del informe de Gerente General señor **LUIS FERNANDO DUQUE SOSA**, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, los socios lo aprueban por unanimidad.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

2. **Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2018.**

El señor KIEUN KIM informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores socios para su revisión los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2018, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2018, presentados por el señor Gerente General y la contadora de la compañía, los socios aprueban dichos estados financieros.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Acta.

3. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.**

El señor KIEUN KIM informa a los socios de la compañía que en base a los balances presentados, la compañía arrojó una diferencia negativa inversión/beneficios, la misma que es consecuencia o producto de los gastos incurridos para poder iniciar con la actividad económica productiva en el segundo semestre del 2019, por lo que, se pone a consideración de los socios los parámetros proyectados de la compañía en su plan comercial de acción 2019, con el cual se iniciarán las ventas de productos farmacéuticos en los próximos meses.

Resolución.- Luego de analizar lo manifestados por el señor KIEUN KIM, los socios la aprueban por unanimidad la ejecución del plan comercial 2019 de la compañía.

4. Aprobación del presupuesto para el año 2019.

El señor KIEUN KIM, informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores socios el presupuesto del año 2019, el mismo que pone a consideración de la Junta, para su aprobación por parte de los socios.

Resolución.- Luego de analizar el presupuesto de la compañía, los socios la aprueban por unanimidad, dando a ésta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Se ordena que una copia del presupuesto se incorpore al Libro Expediente de Acta.

5. Aprobación de sueldos para Administradores 2019.

El señor KIEUN KIM, informa que las retribuciones de la planilla de acuerdo al organigrama de la Compañía se encuentran detalladas en el presupuesto del año 2019, las mismas que están acorde a lo que legalmente corresponde y permite la normativa legal vigente en el Ecuador para esta temática.

Resolución.- Luego de analizar las retribuciones, los socios la aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Agotado el tratamiento del orden del día el señor presidente, concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, siendo las 10H45 se reinstala la Junta con todos los Socios, la Secretaria procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Sr. CARLOS ALFONSO BUCHELI MORA
Presidente Ah- hoc de la Junta
y en representación del socio DU HWAN KIM

Sra. TATIANA ELIZABETH BORJA CASARES
Secretaria ad-hoc de la Junta
y en representación del socio DU HWAN CHEONG

Sr. KIEUN KIM
Socio